



“2011-Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores”

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 6629

BUENOS AIRES, 28 SEP 2011

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-15846-11-1 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica;

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la limitación de la Directora Técnica y la designación de la nueva Directora Técnica de la firma FUNDACION FAVALORO PARA LA DOCENCIA E INVESTIGACION MEDICA.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nro.1490/92 y Nro.425/10-

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º- Límitese la inscripción de la Farmacéutica Señora MARTA SUSANA LEGORBURU, Matrícula Nacional Nro.8450, como Directora Técnica de la firma FUNDACION FAVALORO PARA LA DOCENCIA E INVESTIGACION MEDICA, con



“2011-Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores”

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 6629

domicilios en la calle Solís Nro.453 y en la calle Venezuela Nro.1749, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 06 de Septiembre de 2011.

ARTICULO 2º- Inscríbase a la Farmacéutica Señora BARBARA GUELER, Matrícula Nacional Nro.13660, como Directora Técnica de la firma FUNDACION FAVALORO PARA LA DOCENCIA E INVESTIGACION MEDICA, con domicilio en el artículo precedente, a partir del 06 de Septiembre de 2011.

ARTICULO 3º.- Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPEDIENTE Nro.1-0047-0000-15846-11-1

DISPOSICION Nro.

hf

mmc

6629

Dr. OTTO A. ORSINGHER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.